

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIACOMPU S.A. CELEBRADA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarquí, en la ciudadela Martha de Roldós, Mz. 604 Solar 28, siendo las 10:00 horas, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de QUILYASAR S.A. Con el objeto de celebrar una Junta Extraordinaria Universal de Socios.-

Asisten a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO \$USD.	CAPITAL PAGADO \$USD.	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE VOTOS
CUESTA MERELO CARLOS GUILLERMO	400.00	400.00	400	50%
AVILES MONTALVO MARIO ALBERTO	400.00	400.00	400	50%
TOTAL	800.00	800.00	800	100%

Por resolución de la Junta General de Socios, preside la reunión el Gerente General, Ing. Mario Avilés Montalvo y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Eco. José Ramos Pita.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. El Gerente declara instalada la Junta.-

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para conocer el siguiente punto del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Gerente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. La Gerente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día.- Aprobar los Estados Financieros del periodo 2016. Se procede a la presentación de los estados financieros al cierre del periodo 2016, los mismos que han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:30 horas el Gerente concede un receso para la redacción del acta.- A las 10:45 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- El Gerente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Gerente y el Secretario que certifica.- f) Sr. Ing. Carlos Guillermo Cuesta Merelo, Accionista; f) Ing. Mario Alberto Avilés Montalvo, accionista-Gerente, f) Eco. José Ramos Pita, secretario Ad- Hoc.-

CERTIFICO: Que de la presente copia es igual a su original, la misma que se encuentra asentada en el libro de actas de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 2 de marzo de 2017,



Ing. Carlos Guillermo Cuesta Merelo
Accionista



Ing. Mario Alberto Avilés Montalvo
Accionista- Gerente



Econ. José Ramos Pita
Secretario Ad- Hoc